

NAZARENO



Cuaresma 2026

laguinda:
village



ARCOVER
STUDIO SL
625 183 366 - 622 089 757



JAVIER MONTES
AGROQUÍMICOS, SEMILLAS Y SERVICIOS
Polígono Virgen del Rocío, Nave 2
Telf. y Fax 95 590 40 85
Teléfono Móvil 629 16 34 37 ÉCJIA (Sevilla)



HIJOS DE RUIZ CHACÓN
ALMACÉN DE HIERROS



COMERCIAL DEL ACERO
CHACÓN, S.L.

Polig. Ind. La Fuensanta, 8
Apdo. Correos, 7
Écija

Tfnos. 95 483 15 27
95 483 40 41
627 590 408



DESDE 1940

CALIDAD ARTESANA

Neumáticos
Manolo y Mauri



CONTABLE
FISCAL
LABORAL

95 483 40 04

Avda. Blas Infante, nº8, Local 14 - Écija (Sevilla)
www.yelamoasadores.com



EUROMASTER
Reifen. Werkstatt. Service.

g hogarium®

FABRICANTES DE DESCANSO



BOLETÍN NAZARENO

Cuaresma 2026

EDITA:

Pontificia, Ilustre y Muy Antigua Hermandad y Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén, María Santísima de las Misericordias, San Juan Evangelista y San Francisco de Écija.

C/ Practicante Romero Gordillo, 9 - 41400 Écija
www.hermandaddesanjuan.com

Coordinación:

Joaquín Villaecija Rodríguez

Maquetación:

Julio Ojeda Pérez.

PORTADA:

Alfonso Sarabia García

FOTOGRAFÍAS:

Lolo Reyes (pag. 1, 31 y 36)
Miguel Angel Pérez Ortiz de Galisteo (pag. 6)
Julio Ojeda Pérez (pag. 13, 38, 39, 40, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 52)
Nío Gómez (pag. 17 y 35)
Eduardo Zamora Torres (pag. 22 y 26)
José Manuel Ojeda Fernández (pag. 24)
José Pedro Osuna Moyano (pag. 32)
José Luis Filpo Cabana (pag. 41)
Archivo de la Hermandad (pag. 51)
Gerardo García León (pag. 51)

IMPRESIÓN:

Artes Gráficas Moreno

AGRADECIMIENTOS:

A todos las personas que han colaborado con sus artículos y en especial a las empresas que con su aportación han hecho posible la edición de este boletín.

NOTA. La Hermandad no comparte necesariamente las opiniones vertidas por los colaboradores.

SUMARIO

Saluda del Director Espiritual.....	3
Carta del Hermano Mayor	4
Diputación Mayor de Gobierno	7
Convocatoria cabildo general de salida.....	10
Secretaría	11
Nombramientos.....	13
Mayordomía.....	15
Diputación de Caridad	17
Priostía	18
Diputación de Cultos y Formación	19
Diputación de Juventud.....	20
Avisos	21
Agradecimientos.....	23
Columbario	25
Convocatorias	28
Colaboraciones	33

Carta del Director Espiritual

Muy apreciados amigos de nuestra Hermandad Pontificia, nos ponemos en camino guiados por el Espíritu Santo hacia el Misterio Pascual.

Nuestras amadas Reglas nos aportan un legado bellamente custodiado desde tiempo inmemorial en el que leemos lo que sigue: “*crear entre sus miembros fraternos vínculos de caridad cristiana*”. De ahí podemos reflexionar en este tiempo de preparación y con la ayuda y medios que nos aporta la Hermandad: cultos, celebraciones eucarísticas, prácticas piadosas, etc.; acerca de cómo contribuimos a crear una verdadera civilización del amor.

No olvidemos nunca que el estilo del cristiano es el amor benigno, paciente, misericordioso; es por eso por lo que poco a poco, y con mucha paciencia, debemos descartar de nuestras vidas la antigua *ley del talión*. De esta manera nuestra conversión dará los frutos adecuados y la vida fraterna al interno de nuestra Hermandad se podrá ir acrecentando. Recordad que Hermandad somos todos, una gran familia que avanza y camina siempre a la luz del amor y del perdón.

Quiero, como vuestro cura y director espiritual, saludar a la nueva Junta de Gobierno, aire fresco para nuestra Pontificia, Ilustre y Muy Antigua Hermandad. Os animo a continuar con un camino iniciado de revitalización y de fraternidad, poniendo en valor nuestro patrimonio tanto material como espiritual que nos han dejado nuestros mayores.

Deseo compartir unas breves líneas que os pueden ayudar a la contemplación durante nuestra próxima *madrugá*: Mirad el árbol de la Cruz, donde estuvo clavada la salvación del mundo, venid a adorarlo, el beso de la Cruz o simplemente una mirada es ya el primer paso para un proceso de cambio en nuestras vidas, ir hacia Él y besar significa adhesión, cercanía, besando a Cristo y a su Cruz se besan todas las heridas de la humanidad por no ser amados.

Saludo a todos los hermanos enfermos y a todos aquellos que por motivos diversos no puedan acudir, también para ellos Jesús Nazareno pasa por sus vidas, un abrazo fuerte para los costaleros y sus familias, que nuestros Titulares nos ayuden día a día a vivir la alegría de ser hermanos de San Juan.

Juan Carlos Bustos Mancera
Párroco de San Gil y San Juan Bautista
y Director espiritual de esta Hermandad

PROYECTO DE RESTAURACIÓN PASO DEL NAZARENO

Hemos emprendido una andadura firme: la restauración del paso del Nazareno. Dicho proyecto se ha fraccionado en cuatro años, con el fin de no dilatarlo en exceso y evitar que se solape con futuras labores de mantenimiento.

Hemos comenzado por la parte frontal de la canastilla, que ya se encuentra restaurada. Esta será recogida y expuesta en la capilla bautismal, para que pueda ser contemplada por todos los hermanos y visitantes que acuden diariamente a venerar a nuestros titulares en la Iglesia.

Una vez finalice la Semana Santa se llevará el resto de la canastilla, que corresponde a la parte asignada para restaurar el próximo año. Posteriormente, los respiraderos se restaurarán durante los dos años siguientes, completando así el proyecto previsto.

Asimismo, se debería asumir el bordado de los faldones, que además son nuevos, así como la restauración de la túnica del Nazareno. Dado que vamos a contar con un paso renovado, es necesario hacer el esfuerzo de completar estos trabajos. De esta forma, el paso del Nazareno quedaría totalmente restaurado, evitando acciones pendientes en el futuro.

Además de la restauración mencionada, debemos tener en cuenta el mantenimiento habitual de los enseres y de la liturgia, una labor que no debemos dejar de realizar anualmente.

Para todo ello, contamos con el gran trabajo que está realizando esta Junta de Gobierno, a través de los distintos eventos planificados cada año, los cuales se están desarrollando de manera muy positiva. Gracias a ellos se están obteniendo unos beneficios que constituyen el motor de nuestra economía y permiten llevar a cabo los proyectos que la Hermandad tiene en marcha.

Otra fuente de ingresos es el columbario, cuya acogida está siendo diferente a la que inicialmente esperábamos, principalmente porque su capacidad es reducida, ya que permite albergar dos urnas, y su precio puede percibirse como elevado. No obstante, esto tiene una explicación muy sencilla: se trata de un espacio especialmente noble y digno para depositar las cenizas de nuestros seres más queridos. Además, no conlleva ningún coste de mantenimiento, ya que su precio es único por un periodo de cincuenta años.

Por ello, animo a todos los hermanos y a los ecijanos en general a realizar una visita de forma desinteresada, a conocerlo y valorarlo personalmente. De este modo, podrán comprobar que su precio es acorde con la calidad, la dignidad y la nobleza de nuestro columbario.

Quiero también felicitar y agradecer a los muchos hermanos, empresas y personas no pertenecientes a la hermandad que están colaborando económicamente mediante sus aportaciones y donaciones.

Igualmente, agradecemos al Ayuntamiento de Écija el convenio de colaboración firmado recientemente para el evento de Cortadores de Jamón, con una duración de cuatro años y una aportación de cinco mil euros anuales.

Con todo ello, y aún con los eventos anuales ya consolidados en nuestra Hermandad —Corte de Jamón, Zambomba Flamenca, Carrera de los Monumentos, entre otros—, no sería posible realizar todo lo que estamos llevando a cabo si no contáramos con una planificación anual de estos eventos, así como con la colaboración de empresas, aportaciones personales y donaciones de hermanos y no hermanos.

A todos ellos les doy las gracias por sus aportaciones incondicionales y les animo a que continúen colaborando durante los cuatro años de esta legislatura, para poder cumplir fielmente con los objetivos marcados y ejecutar todo lo planificado.

Manuel Cortés Carmona
Hermano Mayor

 Transportes Rueda & Villasanta, s.l. Tfno.: 95 590 50 46 - Écija (Sevilla)	 MAPFRE Santander SEGUROS Y OPERACIONES FINANCIERAS C/ Del Conde, 4 Tlfno. 954868448
 Talleres Lozano CHAPA Y PINTURA 696 91 20 66	 LA MADRILEÑA online.perchan.com Alicante Cádiz Córdoba Écija Huelva Málaga Sevilla Valencia
 Ecialbe ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS	 helvetia Astinueve Seguros- Agencia Helvetia Pl. Puerta Osuna, 12 - Écija ☎ 955 18 74 90



NORMAS PARA SOLICITAR RESERVA DE SITIO Y REPARTO DE PAPELETAS

Con objeto que todos los Hermanos tenga la posibilidad de acceder a todos los puestos del cortejo y, en lo posible, tener en cuenta sus preferencias, se aplicará un criterio justo de asignación de sitios basados en la antigüedad en la Hermandad, como marca nuestra Regla nº 20 referente a la organización de la cofradía. Para ello se seguirá el siguiente proceso para obtener la correspondiente papeleta de sitio, documento obligatorio para la realización de la Estación de Penitencia.

1º Solicitud por los Hermanos de reserva de sitio. Desde el día 24 de febrero al 08 de marzo.

- Web de la Hermandad: formulario online.
<https://www.hermandaddesanjuan.com/form/reserva-de-papeleta-de-sitio>
- En Secretaría, presencialmente: jueves y viernes de 18:00 a 20:00 horas.

2º Asignación de sitios. Desde el día 09 al 16 de marzo.

El Diputado Mayor de Gobierno gestionará las solicitudes con el siguiente criterio:

- Si la primera opción elegida por un Hermano ya estuviera ocupada por alguien con más antigüedad, se tendrá en cuenta su segunda o tercera opción (obligatoriamente una de ellas debe ser un cirio).
- Se informa que los Hermanos que prefieran ir juntos en el cortejo (que deberán indicarlo en el campo de observaciones del formulario) el más antiguo renunciará a su puesto para ir al lado del que tenga menor antigüedad.

3º Recogida de papeleta de sitio CON RESERVA DE SITIO. Desde el día 20 al 22 de marzo.

El Diputado Mayor de Gobierno colocará en el tablón de la Hermandad el listado provisional para comprobación de los sitios asignados.

Para la retirada de la papeleta de sitio es necesario estar al día de las cuotas de Hermano.

En caso de no recoger dicha papeleta en la fecha estipulada, se perderá la reserva de dicho sitio y esta será adjudicada a otro hermano que la haya solicitado.

Horario de recogida:

- Viernes 20 de marzo de 19:00 a 21:00 horas.
- Sábado 21 y domingo 22 de marzo de 11:00 a 13:00 horas.

4º Recogida de papeleta de sitio SIN RESERVA DE SITIO. Días 27 y 28 de marzo.

Los días 27 y 28 de marzo los Hermanos que no han realizado solicitud de reserva de sitio o bien no han recogido dicha papeleta en la semana reservada para tal fin, pero sí han abonado su importe por vivir fuera de Écija, podrán recoger su correspondiente papeleta de sitio.

Horario de recogida:

- Viernes 27 de marzo de 19:00 a 21:00 horas.
- Sábado 28 de marzo de 11:00 a 13:00 horas.

DONATIVOS PAPELETAS DE SITIO

- Hermanos de luz, cruz insignia y costaleros	18€
- Varas de escolta y huchas	20€
- Presidencias	30€
- Bocinas	40€
- Maniguetas	50€

OBSERVACIONES

Por acuerdo de la Junta de Gobierno:

- La Diputación de Juventud de la Hermandad se reserva la asignación directa de un número determinado de puestos de monaguillos y acólitos (incensario/naveta) dentro del cortejo litúrgico, como premio a los integrantes del grupo joven que hayan participado de forma activa durante el año y así lo hayan solicitado.

- Las insignias de *Estandarte* y *Libro de Reglas* irán separadas de las presidencias por un mínimo de 2 parejas de nazarenos.

- A los Hermanos que deseen portar cruces se les informa que el tramo de cruces estará dispuesto detrás de la banda de música de Ntro. Padre Jesús Nazareno. Ante la gran demanda que se lleva registrando en las solicitudes de papeletas de sitios en los últimos años, se ha decidido incorporar dos tramos de monaguillos. Con ello la Hermandad da respuesta a esta demanda, pero recuerda a todos los Hermanos la importancia y necesidad de vestir la túnica de nazareno, ya que debemos aumentar los tramos de cirios. Estos monaguillos irán con sus respectivas paveras a la altura de la última insignia de los tramos de Nazareno y Virgen. Con el fin de lograr uniformidad en estos tramos, la Hermandad ha confeccionado las esclavinas con el escudo, las cuales facilitarán a los Hermanos previa fianza de 20€ y se entregarán a la recogida de la papeleta de sitio.

Todos los Hermanos que vayan a efectuar la Estación de Penitencia, en cualquier puesto, deberán portar la correspondiente papeleta de sitio. Este documento puede ser requerido en cualquier momento.

Los Hermanos menores de 14 años también deberán sacar papeleta de sitio para el cortejo en el mismo la misma forma y plazo establecidos. A estos Hermanos se les asignará un tramo para ellos, y estarán a cargo de diputados dedicados a su cuidado y formación.

Los Hermanos capataces, ayudantes, costaleros y auxiliares que formen parte de las cuadrillas y cortejos deberán también sacar su correspondiente papeleta de sitio en el mismo plazo y forma que se establecen.

Se recuerda a todos los Hermanos que los sitios asignados y las papeletas correspondientes son personales e intransferibles. El incumplimiento de esta norma podría acarrear el inicio del procedimiento establecido en el capítulo tercero de nuestras Reglas, dado que podría causar perjuicio injusto para otro Hermano y para el orden debido en la cofradía.

Los Hermanos que soliciten alguno de los puestos nombrados en la Cofradía consienten expresamente el tratamiento de sus datos personales para la elaboración de la lista de solicitantes y de la lista de la Cofradía, consintiendo igualmente en que los mismos sean publicados en el tablón de anuncios de la Hermandad.

Se recuerda a todos los Hermanos que el Diputado Mayor de Gobierno tiene potestad para hacer pequeños cambios en los sitios solicitados con el fin de asignar a todos los puestos de obligado cumplimiento para el desarrollo del Cortejo.

NORMAS BÁSICAS DE LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

A la llegada a la Casa-Hermandad se tendrá que enseñar la correspondiente papeleta de sitio que es IMPRESCINDIBLE PARA ACCEDER. Siempre que se cumplan los siguientes requisitos reflejados en nuestras Reglas se invitará a pasar al templo.

- Vestir el hábito de nazareno de nuestra Hermandad.
- No portar a la vista ningún objeto ajeno a nuestro hábito: relojes, pulseras, anillos, collares o cualquier otro abalorio, así como guantes o uñas pintadas.
- Solo se podrán llevar sandalias tipo romano junto a calcetines negros o bien ir descalzos.
- Solo podrá pasar un acompañante con los menores de 14 años.

En cuanto al acceso a la Iglesia Mayor de Santa Cruz, el protocolo recibido por el Consejo de Hermandades es el siguiente:

- En la intersección de la calle Santa Cruz con la plaza de Ntra. Sra. del Valle se deben apagar todos los cirios y ciriales.
- Los incensarios deben estar cerrados para evitar arrojar cenizas en la rampa.
- Los costaleros entrarán haciendo su estación de penitencia: en silencio, en formación y sin acompañantes.
- Se realizará genuflexión como saludo propio ante el Monumento Eucarístico.

José Antonio Falder Carmona
Diputado Mayor de Gobierno

CONVOCATORIA CABILDO GENERAL DE SALIDA

De orden del Sr. Hermano Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Oficiales, y en cumplimiento de la Regla 33ª, se cita por la presente, con la obligación de concurrir (Regla 8ª), a todos los Hermanos que tengan cumplidos los dieciocho años de edad el día que se señala, al CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA que, D. m., se celebrará en el salón de actos de la Casa-Hermandad, sita en calle Practicante Romero Gordillo, nro. 9, el sábado día 28 de febrero de 2026, a las 16:30 de la tarde en primera convocatoria, quince minutos más tarde en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Preces de rigor e invocación al Espíritu Santo.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo General anterior.
3. Salida en Estación de Penitencia 2026.
4. Informe del señor Hermano Mayor.
5. Ruegos y preguntas.

Lo que comunico a todos los Hermanos mayores de 18 años y al corriente de pago de la cuota anual, para su constancia, y recordándoles nuevamente la obligación que tienen de asistir, y para que le sirva de citación, expido, firmo y sello el presente con el Vº Bº del Sr. Hermano Mayor, en la ciudad de Écija a treinta del mes de enero del año dos mil veintiséis de nuestro Señor.

Que el Divino Nazareno y su Virginal Madre María Santísima de las Misericordias nos colmen de bendiciones y nos guarden por muchos años.

Vº Bº

EL HERMANO MAYOR

Fdo. Manuel Cortés Carmona

EL SECRETARIO PRIMERO

Fdo. Joaquín Villaécija Rodríguez

Desde Secretaría, un año más se alude a la importancia que tiene la comunicación y la actualización de los datos de los Hermanos para el buen funcionamiento general de la Hermandad. Por esta razón, es importante comunicar el cambio de domicilio, teléfono, domiciliación bancaria, o cualquier otro dato de relevancia. Urge actualizar la base de datos de nuestra Hermandad.

Para comunicar cualquier cambio significativo siempre puede hacerlo a través de cualquiera de estos tres canales:

Presencialmente, en la Casa-Hermandad los viernes de 18:00 a 20:00 horas.

Mediante email a secretaria@hermandaddesanjuan.com

Mediante WhatsApp al número 634 56 35 32

Debemos aprovechar la oportunidad de la inmediatez de los nuevos medios de comunicación fomentando el uso que estas tecnologías ponen a nuestro alcance. Por esta razón, se comunica que es preferible que cualquier comunicación se haga a través del correo electrónico. No obstante, aquellos Hermanos que deseen seguir empleando la correspondencia postal tradicional pueden seguir haciéndolo. Nuestra dirección sigue siendo c/ Practicante Romero Gordillo, 9, 41400 Écija (Sevilla).

De manera presencial, en Secretaría, se pueden recoger los impresos correspondientes a la domiciliación bancaria, solicitud de nuevos hermanos, impresos de recogida de datos, solicitud de columbarios, etc.

Por otra parte, la lista de difusión de WhatsApp consideramos que es un medio muy eficaz para estar al tanto de las noticias y actos de la Hermandad. Recuerda que para darse de alta basta con enviar la palabra “Alta” al número 634 56 35 32. Si en su momento te diste de alta y ya no recibes los mensajes es muy probable que no tengas memorizado este número en tu agenda de contactos. Por esta razón, es fundamental que lo grabes para que continúes recibiendo estos mensajes. Si en cualquier momento quieres dejar de recibirlos, solo tienes que enviar un mensaje con la palabra “Baja”.

Joaquín Villaécija Rodríguez
Secretario Primero

In Memoriam

Durante el año 2025 han causado baja en la Hermandad por fallecimiento, los siguientes hermanos:

D. Antonio Romero Pardal
D. José Antonio Arévalo García
D. Antonio José Ramírez Luque
Dña. Asunción Cilla Martínez
D. Manuel Luna Riel

Para la Hermandad, todos y cada uno de cuantos hermanos se nos marchan constituyen un vacío importante que haremos notar, y lamentar, en nuestros cultos, en nuestros actos, en nuestras Misas de Hermandad o en nuestra Estación de Penitencia. Todos ellos suponen una ausencia importante y sentida. Queremos dedicarles un recuerdo, sabedores como cristianos que no ha existido para ellos, muerte alguna, sino tan sólo el paso a estar eternamente con nuestros Sagrados Titulares.

Bodas de Oro y Plata

50 años

Dña. Inmaculada Lozano Gálvez

25 años

D. Pablo Andrés Madrid
Dña. Ana Martín Luque
D. Miguel Ángel Delgado Mogro
D. Javier Gómez García
D. Jacinto García González
D. Bartolomé Fijo Fernández
Dña. Eva María Heredia Martín
D. Emilio Delgado Mogro
Dña. Paula Aranda Cano
D. Ignacio Díaz Gómez
D. Manuel Álvarez Montes

NOVIEMBRE 2025, ELECCIONES Y NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

Tal y como marcan nuestras Reglas, durante la segunda quincena del mes de octubre se celebró el Cabildo General Ordinario de elecciones, concretamente el sábado día 25. La única candidatura presentada fue la de D. Manuel Cortés Carmona, que obtuvo un amplio respaldo. En el ofertorio de la misa celebrada en la tarde del sábado 15 de noviembre, la nueva Junta de Gobierno realizó juramento y tomó posesión.

Elevemos fervientes oraciones a nuestros Titulares, para que, en el desarrollo de sus funciones, los integrantes de la nueva Junta de Gobierno sean colmados de toda suerte, gracias y bendiciones, haciendo voto por el éxito de su cargo, redundando en el engrandecimiento de nuestra Hermandad y el amor y devoción a nuestros queridos Titulares, el Divino Nazareno y su Virginal Madre María Santísima de las Misericordias.



Arriba: D. Santiago Manuel García, D. Joaquín Villaécija, D. Fernando Ortiz de Galisteo, D. José Antonio Falder, D. Manuel Rivera, D. Manuel Muñoz.

Abajo: D. Rafael Jiménez, D. José Antonio Palacio, D. Pedro Francisco Torres, Dña. Anabel Morgado, D. Francisco Javier Molina, D. Manuel Cortés, Padre D. Juan Carlos Bustos, D. Antonio Tejero, D. Juan Antonio González, Dña. María Montserrat Fernández, D. Manuel Carmona, D. Manuel Rivera, D. Javier Molina.

CARGOS DE CONFIANZA

Con la entrada de la nueva Junta de Gobierno se han producido los siguientes nombramientos de cargos de confianza:

Camareras de Ntro. Padre Jesús Nazareno

Dña. Rocío Alcantarilla Santos
Dña. Inmaculada Luque Freire
Dña. María del Valle Parejo Prieto
Auxiliar: Dña. María del Valle Calderón Pavón

Camareras de María Stma. de las Misericordias

Dña. María Lourdes Baena Pérez
Dña. Ana María Luque Freire
Dña. Inmaculada Santa Cruz Álvarez
Auxiliar: Dña. María Monserrat Fernández García
Auxiliar: Dña. María José Palacios Fernández

Vestidor de Ntro. Padre Jesús Nazareno

D. José Luis Mesa Belmont
Aprendiz: D. Gonzalo Herrero Díaz
Aprendiz: D. Mario Jesús Piña Mesa

Vestidor de María Stma. de las Misericordias

D. Jesús Carmona Rivera

Vestidor de San Juan Evangelista

D. Fernando Beviá González

Capataz de Ntro. Padre Jesús Nazareno

D. José Naranjo Díaz

Capataz de María Stma. de las Misericordias

D. Francisco Javier Gajete Ordóñez

RESUMEN CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2025

DEBE	Cuantía
Préstamo	6.149,53 €
Caridad	2.329,50 €
Gastos atrasados	1.783,50 €
Cultos y Priestía	1.985,35 €
Restauraciones e inversiones	17.502,49 €
Protocolo	385,34 €
Impuestos	507,22 €
Compra de mercadería	1.444,50 €
Gastos bancarios	1.051,68 €
Estación de Penitencia	19.930,00 €
Seguros	1.137,42 €
Columbario	12,10 €
Gastos iglesia	11.669,55 €
Casa-Hermandad y secretaría	3.441,32

TOTAL **69.329,50 €**

HABER	Cuantía
Cuotas de Hermanos	18.138,00 €
Estación de Penitencia	7.045,34 €
Bodas, bautizos y comuniones	885,00 €
Eventos	13.763,00 €
Loterías	16.887,00 €
Visita de torre	4.152,00 €
Venta de artículos	949,00 €
Colectas	4.080,00 €
Lampadarios	570,14 €
Donaciones	7.220,00 €
Otros ingresos	2.500,00 €
Túnicas y otros	795,00 €
Columbario	2.870,00 €
Rifa costaleros	985,00 €
Bar	1.533,58 €
Boletín	565,00 €
Belén 24/25	156,65 €
Pérdidas año anterior	-2.061,48 €

TOTAL **81.033,23 €**

RESULTADO EJERCICIO 2025 **11.703,73 €**

Pedro F. Torres Pineda
Mayordomo Primero



Un año más, y plenamente conscientes de que el culto a Dios nace de la fe en la Palabra y que esta ha de manifestarse con obras concretas de Caridad —tal y como recogen expresamente las normas diocesanas en su artículo octavo— durante el pasado ejercicio se han llevado a cabo diversas actuaciones encaminadas a tal fin desde nuestra Hermandad.

Conocedores de la encomiable y constante labor que realiza el Economato Social Virgen del Valle, nuestra Hermandad, por cuarto año, ha vuelto a realizar una importante contribución a esta organización de la Iglesia orientada al alivio de la pobreza en la ciudad de Écija y salvaguarda de la dignidad de las personas más vulnerables. En este ejercicio se han destinado un total de 787 euros correspondientes al donativo (1 euro) dado por el número de inscritos en la carrera organizada por nuestra Hermandad y desarrollada el 4 de octubre, la “Ruta de los Monumentos”.

Por otra parte, durante este ejercicio se han realizado dos eventos de “Muestra de Dulces Conventuales”, uno durante la Cuaresma y otro el día 7 de diciembre. En ambos casos se colaboró con las congregaciones de las Hermanas Peregrinas y las monjas dominicas del Convento de Sta. Florentina con la venta de productos artesanos de repostería de su creación. En el primero de ellos se recaudó 1.657 euros en la venta de dulces, además de 386,13 euros de donativos para las monjas de Santa Inés. En el segundo, la muestra ha supuesto un éxito rotundo, ya que las ventas aportaron un total de 3.140 euros que fueron a parar íntegramente a estas congregaciones y que, sin duda, han ayudado al mantenimiento y a la labor que estas realizan.

También, sabedores de las necesidades que presenta la comunidad de monjas clarisas de Sta. Inés, se ha realizado una aportación en el mes de diciembre de 502 euros, así como la compra de productos frescos y básicos entregada en una cesta de Navidad.

A nivel parroquial, nuestra Hermandad, como parte de la comunidad de San Gil, ha atendido las necesidades que desde Cáritas Parroquial se han planteado y, entre otras actuaciones, once colectas han sido destinadas a dicha organización. Para que esto sea posible es necesario reseñar la importancia que tiene el mantenimiento abierto de nuestro templo. Gracias a ello, mensualmente los voluntarios de Cáritas Parroquial pueden realizar las colectas en misa dominical, así como se llevan a cabo otras extraordinarias en fechas puntuales para Manos Unidas o el Domund.

*María Monserrat Fernández García
José Antonio Palacio Andújar
Diputación de Caridad*

Con la llegada de la Cuaresma, un año más el equipo de priostía comienza una agenda repleta de trabajo en pro de nuestra Hermandad. Entre estos trabajos destacan:

- Montaje de altar de culto para el Quinario a Nuestro Padre Jesús Nazareno.
- Montaje de los pasos de nuestros Titulares.

El equipo de priostía de nuestra Hermandad hace un llamamiento a todos aquellos Hermanos que tengan inquietud en participar en todos estos eventos que se nos avecinan. Trabajando en el montaje de nuestros altares de culto y pasos, te sentirás mucho más cerca de nuestros Titulares.

En las siguientes fechas podréis encontrarnos en nuestra Capilla o en la Casa-Hermandad:

- Desde el viernes 20 al lunes 23 de febrero se da comienzo al montaje del altar de cultos para el Quinario.
- Los sábados 07 y 14 de marzo se efectuará la limpieza de plata.
- A partir del lunes 09 de marzo, preparación y montaje de los pasos.

VELAS PETICIONALES

Un año más se pone a disposición de los Hermanos que lo soliciten las velas peticionales que acompañarán a nuestros Titulares en su paso el día de la Estación de Penitencia. Con el fin de ser ofrecida “*in memoriam*” o a modo de petición particular, la vela podrá llevar en su base posterior el nombre o la intención del oferente.

Estas velas pueden ser retiradas durante un mes tras la finalización de la Semana Santa si el oferente desea tenerla como recuerdo. El donativo, que se abonará a la solicitud, será de:

- Paso de Nuestro Padre Jesús Nazareno: 15€
- Paso de María Santísima de las Misericordias: 20€ las dos tandas más cercanas, a Ntra. Sra., el resto, 15€.

Por otra parte, este año también se pondrá a disposición de los Hermanos que lo soliciten las velas rizadas que acompañarán a María Stma. En total serán diez piezas, ocho delanteras y dos centrales en espiral custodiando a María Stma. en la parte más alta. El donativo, que se abonará a la solicitud, será de 90 euros.

El periodo dispuesto para solicitar tu vela peticional comienza con la llegada de este boletín y finaliza el Domingo de Pasión día 22 de marzo.

Puedes solicitarla en la Casa-Hermandad en horario de secretaría, en nuestra Capilla y en la dirección de correo electrónico: secretaria@hermandaddesanjuan.com

Manuel Muñoz Peralta
Francisco Javier Molina Pavón
Priostía

CULTOS 2026

Febrero

Miércoles 18	Miércoles de Ceniza. Santa Misa e Imposición de las Cenizas. 19:00 h.
Lunes 23	Primer lunes de Cuaresma. Asistencia al Vía Crucis del Consejo de HH y CC de Écija. Parroquia Mayor de Santa Cruz.
Martes 24	Inicio Solemne Quinario a Ntro. Padre Jesús Nazareno, 19:15 h.

Marzo

Domingo 1	Solemne Función Principal de Instituto. 13:00 h.
Jueves 5	Charla cuaresmal y confesiones a cargo del Director espiritual. 19:00 h.
Domingo 22	Domingo de Pasión. Besamanos de Ntro. Padre Jesús Nazareno.
Sábado 28	Sábado de Pasión. Santa Misa y devoto penitencial Vía Crucis. 20:00 h.

Abril

Viernes 3	Viernes Santo. Estación de Penitencia. 6:00 h.
-----------	--

Junio

Domingo 7	Corpus Christi. La Hermandad asistirá corporativamente a la procesión.
Miércoles 24	Festividad de San Juan Bautista (Cotitular de la Parroquia) Solemne Misa.

Agosto

Sábado 15	Festividad de la Asunción de la Virgen María. Solemne Función, 13:00 h.
-----------	---

Septiembre

Martes 8	Festividad de nuestra patrona la Virgen del Valle.
Domingo 20	Fiesta de la Exaltación a la Santa Cruz. Santa Misa. 13:00 h

Octubre

Jueves 15	Inicio Solemne Triduo a María Stma. de las Misericordias.
Domingo 18	Solemne y Devoto Besamanos de María Stma. de las Misericordias.
Miércoles 28	Festividad de San Francisco de Écija. Santa Misa en su honor.

Noviembre

Sábado 7	Solemne Función a las Benditas Ánimas del Purgatorio.
----------	---

Diciembre

Martes 8	Festividad litúrgica de la Inmaculada Concepción. Solemne función eucarística a las 13:00 h.
Sábado 27	Festividad de San Juan Evangelista, Solemne Misa.

Jubileo circular

25 al 28 de Febrero - 11 al 15 de Mayo - 23 al 25 de Junio - 13 al 17 de Octubre

La Diputación de Cultos y Formación estará a disposición de todos los hermanos para cualquier sacramento que quiera realizar en la capilla en coordinación con nuestro Párroco y Director espiritual.

Rafael Jiménez Castro
Diputado de Cultos primero

En primer lugar, deseamos trasladar un cordial y fraterno saludo a todos los hermanos de la Hermandad de San Juan, así como a aquellas personas que, sin formar parte de la misma, se acercan a estas líneas.

En segundo lugar, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento por el apoyo y la ilusión depositados en nosotros para los próximos cuatro años al frente de la Diputación de Juventud. Afrontamos esta nueva etapa con el firme propósito de trabajar por y para los jóvenes, conscientes de que ellos constituyen el pilar fundamental y el futuro de nuestra Hermandad.

A continuación, pasamos a exponer un breve resumen de distintos aspectos relativos al Grupo Joven, tales como las reuniones previstas, posibles cambios, agradecimientos, noticias, actividades a desarrollar, etc.

Durante el tiempo de Cuaresma, se convoca a todos los hermanos interesados, y de manera especial a los más jóvenes, a participar en la tradicional y antigua Limpieza de Plata, uno de los actos más arraigados de nuestra Hermandad.

Del mismo modo, y como es habitual cada Miércoles Santo, se citará nuevamente a todos aquellos hermanos que deseen colaborar en el montaje del exorno floral de los pasos de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de las Misericordias, previo a la estación de penitencia.

Como novedad, se ofrecerá a los grupos de acólitos una breve formación destinada a su adecuada preparación tanto para la salida procesional como para el Vía Crucis de la Hermandad, incluyendo asimismo la enseñanza relativa a la correcta preparación y uso de los incensarios de ambos grupos.

Por otro lado, el día 7 de septiembre se llevará a cabo la elaboración de la alfombra de sal en representación de nuestra hermandad, incorporando además las novedosas iniciativas de los jóvenes. Asimismo, se les avisarán a los jóvenes con motivo del día de San Juan, que tendrá lugar el 27 de diciembre.

Por último, se mantendrá informados tanto a los jóvenes como al conjunto de los hermanos de todos los acontecimientos relacionados con la vida de la Hermandad a través de los distintos canales de comunicación:

Correo electrónico: grupojoven@hermandadesanjuan WhatsApp: enlace directo al grupo Instagram: [gj.sanjuan](https://www.instagram.com/gj.sanjuan)

*Javier Molina Reina
Anabel Morgado Jiménez
Diputación de Juventud*

APERTURA BAR CASA-HERMANDAD

Todos los viernes y sábados de cuaresma.
Viernes desde las 19 h. y sábados de 12 h. a 16:30 h. y de 19 h. a cierre.

COMIDA FINALIZACIÓN CULTOS

Tras la finalización de la función principal de instituto, tendremos una comida en Restaurante Pasareli el **domingo 1 de marzo**; comida donde lo más importante es la confraternización de los hermanos.
Por motivos organizativos es necesario que confirmes tu participación a cualquier miembro de la Junta de Gobierno antes del jueves 26 de marzo o al whatsapp de la Hermandad.

VENTA DE TÚNICAS

La Hermandad tiene a la venta túnicas de Nazarenos en tela de ruan al precio de 140€.
Cualquier hermano interesado puede contactar al whatsapp de la hermandad para su reserva.

IV MUESTRA DE DULCES CONVENTUALES

Coincidiendo con el besamanos a Ntro. P. Jesús Nazareno, tendrá lugar la “IV Muestra de dulces conventuales” en el patio de nuestra Iglesia a beneficio del Convento de Santa Florentina y de la comunidad de las Hermanas Peregrinas de la Eucaristía.

Domingo 22 de marzo

CORTADORES DE JAMÓN

Campeonato de España de cortadores de jamón ibérico “Ciudad de Écija”.
Patio de la Iglesia de San Juan Bautista
Domingo 12 de abril a las 11:30 h.



E. ZAMORA

AGRADECIMIENTOS

Nos llena de alegría poder mostrar el frontal de la canastilla del paso de Ntro. Padre Jesús Nazareno totalmente restaurado, así como las dos cartelas que se adjuntan a él.

Queremos enviar un agradecimiento a todos los Hermanos, personas y empresas que con su donativo lo han hecho posible, así como reconocer el esfuerzo desinteresado de todos los que han trabajado y colaborado en los diferentes eventos organizados por la Hermandad, eventos que han ayudado a sufragar parte del coste de restauración.

De igual modo, queremos agradecer a nuestra Hermana por su desinteresada contribución al patrimonio de la Hermandad con la restauración de los dos evangelistas delanteros del paso de Ntro. Padre Jesús Nazareno.

Con mucha ilusión, continuamos trabajando para que la restauración completa del paso sea una realidad lo más pronto posible.

Necesitamos tu colaboración para hacerlo realidad.





Columbario Santa Cruz de Jerusalén

El columbario alberga 225 lóculis o nichos para depositar los restos cremados, distribuidos en 15 filas y 15 columnas. Cada lóculis tiene capacidad para dos urnas funerarias, contando cada uno de ellos con una placa identificativa; existiendo un registro interno de cada titular del derecho funerario. La Hermandad suministra las urnas correspondientes a cada lóculis, teniendo grabadas cada una de ellas una numeración que identifica a cada uno de los restos cremados.

El derecho funerario para poder depositar las cenizas tiene un carácter temporal de 50 años, con la posibilidad de su renovación por periodos iguales; iniciándose este plazo con el depósito de los primeros restos cremados. Este plazo comienza a contar a partir del primer depósito. Una vez que la ocupación del columbario supere el 25% este plazo comenzará, para los nuevos contratos a la firma de dicho contrato.

Al término del plazo del derecho funerario, si no existe una renovación del mismo, los restos cremados pasarán al depósito comunitario; teniendo éste un carácter definitivo que no necesitará de su renovación.

El coste del derecho funerario en general tiene un importe total de 1.600 euros (IVA 21% Incluido); siendo un pago único ya que no existe ninguna cuota anual de mantenimiento.

Para que los hermanos tengan unas condiciones preferentes se les aplicará un descuento del 20% siempre que cumplan la condición de tener cinco o más años de antigüedad en la Hermandad y estén al corriente en el pago de las cuotas de hermanos; siendo el precio total para los hermanos de 1.280 euros (IVA 21 % Incluido).

Otra deferencia que se tiene con los hermanos, es la opción de elegir cualquiera de los lóculis que ocupan la Santa Cruz de Jerusalén, adjudicación que se realiza por riguroso orden de llegada.

PAGO A PLAZOS (solo para los hermanos)

Para facilitar su adquisición, a los hermanos, se ha establecido la posibilidad de pagar el derecho funerarios en 12 o 24 cuotas mensuales.

REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO

Descarga el reglamento de funcionamiento del columbario escaneando el siguiente código QR.









LA PONTIFICIA, ILUSTRE Y MUY ANTIGUA HERMANDAD Y COFRADÍA DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO,
SANTA CRUZ EN JERUSALÉN, MARÍA SANTÍSIMA DE LAS MISERICORDIAS, SAN JUAN EVANGELISTA
Y SAN FRANCISCO DE ÉCIJA,

ESTABLECIDA CANÓNICAMENTE EN EL TEMPLO DE SAN JUAN BAUTISTA DE ESTA CIUDAD DE ÉCIJA
CELEBRA EN HONOR DE SU VENERADO TITULAR NUESTRO PADRE

JESÚS NAZARENO SOLEMNE QUINARIO

DARÁ COMIENZO EL DÍA 24 DE FEBRERO, A LAS SIETE Y CUARTO DE LA TARDE,

DESARROLLÁNDOSE CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DE CULTO:

SANTO ROSARIO, EJERCICIO DEL QUINARIO, PRECES Y RESERVA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO,
Y SANTA MISA, QUE SERÁ PRESIDIDA Y PREDICADA POR EL

RVDO. PADRE D. JUAN CARLOS BUSTOS MANCERA C.O.R.C

PÁRROCO DE SAN GIL ABAD Y SAN JUAN BAUTISTA Y DIRECTOR ESPIRITUAL DE LA HERMANDAD

LOS CULTOS TERMINARÁN CON EL CANTO DEL SALVE REGINA

LOS DÍAS DEL 25 AL 28 DE FEBRERO

JUBILEO EUCARÍSTICO CIRCULAR

EL SÁBADO DÍA 28 DE FEBRERO, ÚLTIMO DEL QUINARIO, EL ORDEN DE CULTO SERÁ:

SANTO ROSARIO, EJERCICIO DEL TRIDUO, SOLEMNE PROCESIÓN CLAUSTRAL, BENDICIÓN Y RESERVA,
SANTA MISA, TERMINANDO CON EL CANTO DEL SALVE REGINA. EN HONOR DE

MARÍA SANTÍSIMA DE LAS MISERICORDIAS

EL DOMINGO I DE MARZO, II DE CUARESMA

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

A LA UNA EN PUNTO DE LA TARDE, OFICIANDO EL SANTO SACRIFICIO DE LA MISA

Y PRONUNCIANDO LA HOMILÍA EL MISMO ORADOR SAGRADO

EN EL OFERTORIO DE LA MISA HARÁN TODOS LOS HERMANOS E INVITADOS SOLEMNE JURAMENTO.

LA FUNCIÓN PRINCIPAL CONTARÁ CON EL ACOMPAÑAMIENTO MUSICAL DE LA CORAL POLIFÓNICA ECIJANA.

ÉCIJA, AÑO DEL SEÑOR DE DOS MIL VEINTISEIS
A.M.D.G. ET B.M.V



LA PONTIFICIA, ILUSTRE Y MUY ANTIGUA HERMANDAD Y COFRADÍA DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO,
SANTA CRUZ EN JERUSALÉN, MARÍA SANTÍSIMA DE LAS MISERICORDIAS, SAN JUAN EVANGELISTA
Y SAN FRANCISCO DE ECIJA,

EL DOMINGO DE PASIÓN 22 DE MARZO, EN EL PRESBITERIO DE LA IGLESIA DE
SAN JUAN BAUTISTA, EN HORARIO DE 11:00 A 13:00 H. Y DE 18:00 A 20:00 H.
ESTARÁ EXPUESTA EN SOLEMNÍSIMO Y DEVOTO

BESAMANOS

LA SAGRADA IMAGEN DE NUESTRO PADRE

JESÚS NAZARENO

EL SÁBADO 21 DE MARZO A LAS 20:00 HORAS
TENDRÁ LUGAR LA

MEDITACIÓN

A CARGO DE NUESTRO HERMANO

D. JOSÉ LUIS MESA BELMONT

TERMINARÁ EL DEVOTO BESAMANOS CON EL REZO DEL
EJERCICIO DE LAS CINCO LLAGAS,
EN MEMORIA DE LAS LLAGAS DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO,
QUE SIMBOLIZAN LAS CINCO CRUCES DE NUESTRO ESCUDO.

ÉCIJA, AÑO DEL SEÑOR DE DOS MIL VEINTISEIS



LA PONTIFICIA, ILUSTRE Y MUY ANTIGUA HERMANDAD Y COFRADÍA DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO,
SANTA CRUZ EN JERUSALÉN, MARÍA SANTÍSIMA DE LAS MISERICORDIAS, SAN JUAN EVANGELISTA
Y SAN FRANCISCO DE ECIJA,

CELEBRA EN HONOR DE SU VENERADO TITULAR NUESTRO PADRE

JESÚS NAZARENO

DEVOTO Y PENITENCIAL

VÍA CRUCIS

(ESCRITO POR LOS HERMANOS DE ESTA HERMANDAD)

EL SÁBADO DE PASIÓN 28 DE MARZO,
CON MOTIVO DEL TRASLADO DE LA SAGRADA IMAGEN AL PASO DE SALIDA

DARÁ COMIENZO A LAS 20:00 HORAS,
CON LA CELEBRACIÓN DE LA SAGRADA EUCARISTÍA A CARGO DEL

RVDO. PADRE D. JUAN CARLOS BUSTOS MANCERA C.O.R.C.
PÁRROCO DE SAN GIL ABAD Y SAN JUAN BAUTISTA Y DIRECTOR ESPIRITUAL DE LA HERMANDAD

EN EL OFERTORIO DE LA MISA SE LE IMPONDRÁ
LA MEDALLA A LOS NUEVOS HERMANOS.

ÉCIJA, AÑO DEL SEÑOR DE DOS MIL VEINTISEIS

A.M.D.G. ET B.M.V



El mejor socio de sus cultivos



Reyes & Doblas, S.L.

Ctra. Palma del Río, s/n.
Teléf. y Fax: 95 483 20 07
95 590 53 39

Apdo de Correos, 166
41400 ÉCIJA (Sevilla)



CAFÉ
ROMA

Pasareli
RESTAURANTE

QUE
LA
SU
ERTE

ADMINISTRACION
DE LOTERIAS

LA



TE
AC
OMPA
ÑE

C/ Cinterías, 10-A - Telf. 95 483 05 04 - ÉCIJA

laherradura3ecijahotmail.com

PELUQUERIA



DE



CABALLERO
BERMUDO

C/ Málaga Nº 8

TELF: 635.399.248



Agencia de Seguros Pérez

AGENCIA DE SEGUROS
PÉREZ

SEGUROS GENERALES Y DE AUTOMÓVIL

Avda. Miguel de Cervantes, 49 - Bajo

ÉCIJA (Sevilla)

95 483 40 11

Agente Colegiado: 67025

angeles.gaivez@agencia.axa-seguros.es

San
Antonio
Sociedad Agraria de Transformación



Autovía Madrid-Sevilla, km. 458
Apdo. 160 - 41400 ÉCIJA (Sevilla)
Teléfono: 95 483 54 17* (6 líneas)
Fax: 95 483 11 89
e-mail: sanantonio@satsanantonio.es
<http://www.ttaa.net/sat1221>



¿LA MACARENA como pilar de fe?

Hace ya algunos meses tuvo lugar la famosa restauración fallida de la Virgen Macarena, donde fieles y expertos criticaron cambios drásticos en su rostro, especialmente en ojos y pestañas, con la grave acusación de haber alterado un “pilar de su fe”. Como sabemos, la Hermandad no descansó hasta arreglar el “desaguisado”, pero en cualquier caso, creo personalmente que esa devoción extrema hacia ciertas imágenes sagradas se acerca demasiado hacia ese sentimiento que Dios tanto detesta, la IDOLATRÍA.

Y sí, tiene sentido este debate por mucho que incomode, porque reverenciar o adorar a una imagen, por muy bella que sea, de un modo distinto a cualquier otra que simbolice lo mismo, convertiría a ésta en un efigie con un carácter particular a otras imágenes que igualmente la representan, esto es, se adoraría a la materia.

Si desempolvamos la Biblia que todos tenemos en alguna estantería de casa, y la abrimos por el tan conocido versículo del Éxodo 20.4, se cita: “No te harás imagen, ni ninguna semejanza de lo que esté arriba en el cielo... No te inclinarás a ellas, ni las honrarás”, donde aparentemente prohíbe categóricamente postrarnos y reverenciar a una imagen. Desde nuestro catolicismo se ha aprobado tradicionalmente esta práctica porque se afirma que ya desde el Antiguo Testamento existían representaciones relacionadas con el plan de salvación (como los querubines en el Arca del Pacto o la famosa serpiente de bronce de Moisés), pero en ningún caso fueron creadas con el propósito de ser veneradas, y por poner un ejemplo, la citada serpiente de bronce fue destruida siglos después cuando se había convertido por parte del pueblo judío como un objeto idólatrico.

De ello podríamos concluir, que Dios NO prohíbe el arte ILUSTRATIVO, ni tener una imagen de Jesús en el hogar o en la iglesia significa que estemos practicando la idolatría. De hecho, es posible que un retrato de Jesús o un crucifijo puedan convertirse en un objeto de adoración, pero en este caso la culpabilidad residiría en el adorador. Tampoco hay nada en el Nuevo Testamento que prohíba a un cristiano el tener una imagen de Jesús, ya que ésta podría ser un recordatorio para rezar, para volver a centrarse en el Señor o para seguir sus huellas, pero igualmente debemos saber que la adoración nunca debe ofrecerse a una imagen de un modo singular respecto a otras que representen lo mismo, porque estaríamos convirtiendo a esa bella imagen en otro “becerro de oro”.

De hecho, creo interesante mencionar que precisamente fruto del recelo que existe a la tentación de adorar a imágenes, en el arte bizantino, propio de la Iglesia Cristiana Oriental (Ortodoxa), la iconografía religiosa en su mayoría se materializa tradicionalmente en imágenes planas, bidimensionales, ya que entienden que la imagen tridimensional (escultura) típica del arte secular occidental, presenta sus imágenes de forma totalmente naturalista, puramente humana, con una estética muy agradable, que incita a la exaltación de emociones humanas temporales, pero sin transfiguración y generalmente desprovistas de espiritualidad, todo ello para que sus seguidores no se sientan intimidados a alcanzar metas más altas, y así poder continuar viviendo sus estilos de vida mundanos sin culpa ni amenaza. En contraposición, el artista bizantino entiende que su iconografía debe inspirar



al creyente a tener otro tipo de sentimientos, como la reflexión, la compasión, y sobre todo... al arrepentimiento.

Sea como fuere, si consideramos a la IDOLATRÍA como aquella tentación constante de la fe que consiste en divinizar lo que NO es Dios, entiendo que existe la misma desde el momento en que el hombre honra y reverencia a un símbolo artístico con un sentido especial y particularmente distinto del único Dios (o por extensión de la Virgen o del Santo en cuestión). Y me temo, que esto ocurre con demasiada frecuencia con numerosas imágenes conocidas de nuestra Semana Santa, con expresiones del tipo “yo tengo mucha devoción a tal imagen”, o como ocurrió en la ya descrita restauración de la Macarena, donde muchos aseguraban no reconocer al “pilar de su fe”.

Además, pensemos que si verdaderamente fuera importante el saber los detalles de la apariencia física del Maestro, sería fá-

cil pensar que algún evangelista nos hubiera ofrecido una descripción exacta de Jesús. Sin embargo, estos escritores del Nuevo Testamento no ofrecen detalles acerca de los atributos físicos del Señor. Nos queda a nuestra imaginación.

Personalmente creo que, para huir del peligro que supone esa Idolatría, podríamos centrar nuestra fe en otras descripciones NO físicas de Jesús que sí nos ofrece la Palabra de Dios, y que sí dotan realmente de sentido nuestra creencia y esperanza en Él. Descripciones del tipo: “Él es la luz del mundo”, “El pan de vida”, “El agua viva que sacia la sed de nuestras almas”, “El sumo sacerdote que intercede por nosotros ante el Padre”, “El autor y consumidor de nuestra fe”, “El camino, la verdad y la vida”, o el que más me gusta: “El buen pastor que da su vida por sus ovejas”.

¿No creéis que El Salvador descrito en las citadas descripciones es mucho más hermoso para nosotros que la más bella imagen artística? Roguemos a Cristo para que siempre hagamos un buen uso de nuestras imágenes, sin adorar a la materia, sino al Creador de la materia, y que nos ayuden para canalizar nuestra fe en Dios.

José Manuel Alcantarilla Santos

CORAZÓN REPARTIDO

Hay días en los que se envejece una semana; como esos santos viernes que, año a año, anuncian la víspera de la derrota. Y en esas jornadas de oleajes y marejadas vamos a buscarlos a ellos como el último salvavidas antes del naufragio. A ellos porque sabemos fehacientemente que, a un mundo del revés, lo pusieron del derecho. ¡Ay!, el Amor de Dios cautivo en el cuerpo de un hombre encorvado y en el álveo interior de esta hebrea entregada a un silencio que no siempre otorga.

Y cuando el dolor te consume y aprieta, los reclamas aferrándote a la seguridad de las certidumbres de sus llagas y de sus gotas de sollozos cristalinos. Sientes que Él atesora en su rostro todo el frío gélido de la alborada y Ella en la nívea faz un aire fresco de carreta de Simpecado. Y es que, sus ojos desvaídos se muestran como notarios de una vieja soleá:

*Que nadie se llame a engaño,
todo el que vive por dentro
por dentro se va matando.*

Te vuelves a ellos pues conservas fundido en la fragua del alma desde la más párvula infancia, que, como en la calle Zayas, todas las estrecheces de tu biografía se han podido superar.

Y lo haces en lo recóndito, dividido por una incógnita siempre bullente: ¿ante Ella o ante Él? ¿A quién se quiere más a un padre o a una madre? ¿Para quién entregas primero la última y más íntima confesión? ¿Con quién te debates, sin máscara, ante ese vacío que llena?

*A Él confío yo mis penas
pero a Ella mis alegrías.
Con la madre no porfías
y con el padre te atruenas.
Con María te refrenas
para no darle disgustos.
Frente a Jesús van lo sustos
pues bien sabes que es el Padre.
Como se quiere a una Madre
no hay cariños más robustos.*



Sin hacer ruido te arrodillas en el banco de la capilla para examinarte de tus errores pero dudas si mirar al frente o a tu izquierda. Suspiras. Y es que, late el corazón, no partido sino repartido el palpito entre el primer Sagrario de la historia y las manos del Nazareno que trae a Dios hasta nosotros. Ensimismado, hondamente recapacitas: *“el que quiera juzgarme, que revista mi túnica y se calce mis sandalias”*.

Ven, Señor, y derrámame una vez más en mi vida. Inúndame como agua viva. Riega todo lo que está seco en mi conciencia y haz renacer lo que parece apagado. Penétrame como el viento fuerte que limpia y empuja hacia adelante. Arranca de mí las falsas seguridades y llévame a confiar sólo en tu presencia que sostiene. Devuélveme el pulso y la alegría auténtica de sentir que vivir merece la pena.

Acude, Madre, y llena mi ser con tu luz y tu gracia para aprender a perdonar. Ayúdame a soltar el peso de los rencores de las cadenas que me atan al pasado. Dame la sabiduría para comprender a quienes me lastimaron y la humildad para buscarles una excusa desde tu misericordia. Infunde en mí el deseo sincero de no juzgar y concédeme la fuerza que necesito para hacerlo, porque sé que solo, solo no puedo.

Te persignas levantándote fortalecido, renovado tu sueño de barrocos caprichos, pensando en una ciudad en cruz, de madrugada, próxima la luna a dejar de clarear los tejados que lava la aurora aproximando un sol aún sin fuego dispuesto a dorar las azoteas.

Mas, bajo el dintel de la entreabierta puerta giras tímidamente la mirada, ojeando, para despedirte de Ella...



*Caminas por estas calles
al llegar la amanecida,
y en cada nueva mecida
nos inundas de detalles.*

*Y, aunque de Amor amuralles
con nuestro luto de ruan
que tú luces cual titán
en lo profundo del duelo;
ya no sé si estoy en el cielo
o en la plaza de San Juan.*

Javier Fernández Franco
Pregonero de la Semana Santa de Écija

LA IMAGEN DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA:

Herencia del IV Marqués de Alcántara del Cuervo, Manuel de Villavicencio, en la Iglesia de San Juan Bautista de Écija.

Con motivo de la subvención concedida por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, dentro del programa de subvenciones de conservación-restauración de bienes muebles del patrimonio cultural de carácter religioso en Andalucía. Queremos dar a conocer la importancia de esta escultura y del conjunto del que forma parte.

BIOGRAFÍA

San Estanislao de Kostka, es un santo Jesuita de origen polaco. Es conocido por su santidad juvenil y su decisión firme de seguir la llamada de Dios a pesar de los numerosos impedimentos de su familia. En 1564 fue enviado por sus padres a estudiar a un colegio jesuita en Viena junto a su hermano. Allí permaneció en la casa del senador Kimberker, devoto luterano, lo que le ocasionó un conflicto cuando, en 1565 cayó enfermo. En repetidas ocasiones Estanislao suplicó al presidente de la congregación a la que pertenecía, la de Santa Bárbara, que intercediera ante Dios para que le fuera posible recibir el viático antes de morir. Fue entonces cuando tuvo una experiencia mística en la que fue visitado por la Virgen junto al niño Jesús en brazos (como podemos observar en su iconografía). Tras esta experiencia su salud mejoró, pidiendo la entrada en la Compañía de Jesús en Viena.¹

ATRIBUCIÓN E ICONOGRAFÍA

Se trata de una imagen atribuida a Pedro Duque Cornejo, pudiendo ser datada en el Segundo Cuarto del siglo XVIII. En la propia ciudad de Écija no existen obras similares. Las únicas referencias que tenemos de obras de su producción son las relativas a la Hermandad de la Soledad y Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo.²

Esta obra reproduce un modelo reconocible en otros ejemplos. Se le representa con una apariencia de joven imberbe debido a su prematuro fallecimiento con 18 años vistiendo la túnica de la compañía de Jesús, a la que pertenecía. La imagen del niño Jesús en sus brazos responde a la visión que le hizo ingresar posteriormente en la compañía. Como queda reflejado en un inventario realizado por la Parroquia de San Juan Bautista en 1783³, esta imagen también portaba la imagen del niño, la cuál, desgraciadamente se encuentra actualmente en paradero desconocido. También vemos representaciones del Santo portando un lirio blanco como símbolo de su pureza y el Santísimo Sacramento, que nos muestra su gran fe y devoción religiosa cristiana.

1 <https://www.jesuits.global/es/saint-blessed/san-estanislao-kostka/> "Jesuits" (Consulta 14/0126).

2 GARCÍA LUQUE, Manuel: "Duque Cornejo y las hermandades de penitencia: ¿Historia de un desencuentro? XX Simposio sobre hermandades de Sevilla y su provincia, Sevilla, 2020.

3 Archivo Parroquial de Santa María de Écija (APSME) leg 203.



ORÍGENES DE LA IMAGEN. PROCEDENCIA

La imagen de San Estanislao de Kostka (lam. 1) procede de la antigua iglesia de San Fulgencio, perteneciente a la Compañía de Jesús. Según podemos ver en el documento de cesión de la obra, fue constituida como un altar único: “*Se entrega una imagen de San Estanislao, con un retablo y otras cosas...*”. Si accedemos al interior de la iglesia de San Juan Bautista, podemos ver como el altar del que hablamos se encuentra modificado para su adhesión a la propia iglesia debido a su traslado tras la petición del marqués. En lo que se refiere a “*Otras cosas*”, identificamos varias peanas que se encuentran en el interior de la propia iglesia y que son estilísticamente acorde al propio retablo. Estas peanas fueron restauradas por la Junta de Andalucía para su participación en la exposición “Andalucía Barroca” llevada a cabo en 2008 en la iglesia conventual de la Merced.

El retablo (lam. 2) fue costado por Manuel de Villavicencio, padre del solicitante. Su traslado hasta la iglesia de San Juan Bautista tuvo lugar alrededor de la segunda mitad del siglo XVIII. El día 20 de abril de 1769 el Marqués de Alcántara del Cuervo, Luis de Villavicencio, solicitó a la Real Junta de Temporalidades la imagen de San Estanislao⁴.

Los primeros movimientos de la Compañía de Jesús en la ciudad de Écija se remontan a 1572 a instancias del Cabildo de la ciudad.⁵ No será hasta 1584 cuando se le concedan por parte de Felipe II unas dehesas para el establecimiento de la compañía. El convento se complementa con la fundación de un colegio bajo la advocación de San Fulgencio, donde se ubicaría la imagen del santo.⁶ Allí permanecieron hasta su expulsión en 1767, hecho que propició la cesión del altar de San Estanislao por parte de la Junta de temporalidades a petición de Luis de Villavicencio para su posterior depósito en la Iglesia de San Juan Bautista de Écija, donde se encuentra actualmente.

LA CASA NOBILIARIA DEL MARQUÉS DE ALCÁNTARA DEL CUERVO

El título nobiliario del Marquesado de Alcántara del Cuervo fue concedido por el rey de España, Carlos II por decreto del 13



Lám. 1.(Página anterior) San Estanislao de Kotska. Segundo cuarto s. XVIII.

Lám. 2. Retablo de San Estanislao de Kotska. Segundo cuarto s. XVIII.

⁴ A.H.N, Leg 141, expediente nº 22.

⁵ Archivo Municipal de Écija (A.M.E.). Libro de Actas Capitulares (L.A.C.) no 13, año 1570-1573 s.f.

⁶ MARTÍN PRADAS, Antonio: “Inicios y fundación del Colegio...”. Ob. cit.

de mayo de 1667. El primer poseedor de dicho título fue Agustín de Villavicencio y Villavicencio. Este marquesado se encuentra en estrecha relación con la ciudad de Écija, la iglesia de San Juan Bautista, en la que sus miembros ostentaban el patronazgo sobre la capilla sacramental desde 1592 y la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Manuel de Villavicencio, IV Marqués de Alcántara del Cuervo, fue Hermano Mayor de la Hermandad. Cabe destacar dentro de sus labores, el encargo en 1734 de la Cruz de Carey que poseyó la hermandad, la cuál se encuentra a día de hoy en la Hermandad de las Penas de Sevilla.

El doctor D. Manuel García Luque, en su trabajo *“Pedro Duque Cornejo. Catálogo razonado”* (obra en prensa), da como clara autoría del conjunto escultórico conservado en esta iglesia de San Juan Bautista, formado por dos imágenes de San José y la Inmaculada Concepción (lám. 3), sobre espléndidas peanas, inclinándose a pensar que son un encargo particular del marqués. Se debe destacar que, por su mediano tamaño, debieron ser piezas de oratorio privado doméstico; además, debe señalarse que las patas de estas peanas están conformadas por unas originales volutas que rematan en cabezas de cuervo, alusivas al nombre del marquesado. Con el tiempo, acabarían cediéndolas para integrarlas en el programa iconográfico del retablo de San Estanislao que costeó para la iglesia de San Fulgencio de la Compañía de Jesús.



Lám. 3. San José y la Inmaculada Concepción. Pedro Duque Cornejo (atribución), segundo cuarto s. XVIII.

El marqués fue un destacado cliente de Duque Cornejo, con quien debió entrar en contacto gracias a los lazos familiares de su esposa, que era sobrina del arzobispo de Sevilla D. Luis de Salcedo y Azcona. Como es bien conocido, este prelado fue un gran patrocinador del escultor, pues aparece costeando uno de los retablos de la iglesia de San Luis de los Franceses de Sevilla, donde Duque trabajaba por esos años.

POSIBLES PARALELOS

El ejemplo más significativo con el que podemos relacionar esta obra es con su homónimo en la Iglesia de San Luis de los Franceses de la capital sevillana. Esta edificación en un primer momento fue un noviciado y casa perteneciente a la misma compañía de la cual procede nuestra imagen de San Estanislao: La Compañía de Jesús. Esta imagen en cambio (lám. 4), si cuenta con la autoría documentada de Pedro Duque Cornejo -nieto de Pedro Roldán y sobrino de Luisa, “La Roldana”-. Su relación con el noviciado se remonta a 1716, momento en que se tiene que recluir en esta institución al ser embargado y perseguido por la justicia.⁷ En estos momentos se pudo planear su trabajo en la *Capilla doméstica* o *Capilla de los novicios*, donde realizó el retablo.

En definitiva, la imagen de San Estanislao representa un ejemplo único en la ciudad. Además de su riqueza artística y patrimonial, refleja las circunstancias sociales y culturales de la época. La intervención de Manuel de Villavicencio, como donante de la obra, pone de manifiesto el papel desempeñado por la nobleza local en la configuración del patrimonio artístico ecijano. De este modo, la obra se configura como un valioso testimonio en el que confluyen arte, devoción y mecenazgo, consolidando su importancia dentro del patrimonio histórico - artístico local.



Lám. 4. San Estanislao de Kotska. Pedro Duque Cornejo.

Salvador Naranjo Torres
Historiador del Arte y Máster en Arquitectura y Patrimonio Histórico

⁷ RAVÉ PRIETO, Juan Luis. San Luis de los Franceses. Diputación de Sevilla, 2010.



CATERING

Salón de Celebraciones y Catering

Móvil 652 086 130

Tel. 95 483 10 11
villapilar@hotmail.es

Ctra. Écija-Herrera, Km. 0.5
41400 ÉCIJA (Sevilla)



PRODUCTOS ARTESANOS

**EL AUTÉNTICO
MOLLETE ECIJANO**



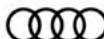
José Ramos, S.L.

VENTA Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA

Pol. Ind. Fuensanta, nav. 6 y 7
41400 ÉCUA (Sevilla)

Pol. Ind. Fuensanta, nav. 6 y 7
41400 ÉCUA (Sevilla)

GRUPO
Avisa Écija



FISCONTA, S.C.

Asesoría Fiscal y Contable - Seguros

José Miguel y Rocío Rivero García

Tfno. 954 831 300
Email: fisconta2@gmail.com

Más y Prat, 10
41400 ÉCUA

Tienda especializada
Fundada en 1918

**LA CASA
DEL
BACALAO
Y
LOS BUENOS
QUESOS**



Más y Prat, 15 - Teléf 95 483 03 56 - 41400 Écija

CASA MACHIN

RESTAURANTE EN EL CENTRO DE ÉCIJA

C/ Galindo, 4 41400 Écija (Sevilla)
Telf: 955 901 295

administracion@casamachin.es

MACHIN



Catering

Rafa 652 951 702 Verónica 660 096 462



**RIEGOS
J. Vera, s.l.**



954 831 888

954 831 435



almacen@rjvera.com
administracion@rjvera.com

EL ARTE DE LA PLATERÍA EN LA ANTIGUA PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA

A lo largo de los siglos, el patrimonio artístico han sido siempre objeto del interés y la codicia por parte de los grupos que ejercieron el poder en cada momento histórico. Los objetos suntuarios de mobiliario, pinturas, esculturas y otras piezas artísticas realizadas con metales y piedras preciosas, que formaron los tesoros de las cortes reales, las instituciones religiosas o las colecciones domésticas de la oligarquía y aristocracia, constituían el primer y preciado botín en épocas de inestabilidad y, sobre todo, para los invasores o saqueadores.

Es bien sabido que la sucesión de guerras, conflictos sociales y crisis económicas del siglo XIX trajeron consigo la desaparición de una parte importante del patrimonio artístico europeo y español, en el que –por razones obvias– ocuparon un lugar destacado las piezas de orfebrería. Por desgracia, el mérito artístico, la antigüedad o los valores religiosos no fueron suficientes argumentos para preservar la ingente cantidad de objetos de preciosa orfebrería que, desde la invasión francesa hasta la Guerra Civil, se destruyeron y fundieron para hacer moneda, atendiendo sólo al valor intrínseco de sus ricos y preciados metales.

Como es lógico, el estudio del arte de la platería en Écija tampoco puede permanecer ajeno a la historia de estos lamentables episodios de saqueos y rapiña que, periódicamente, se han venido sucediendo a lo largo de nuestra historia más reciente. La excepcional riqueza de la orfebrería que aún conservan las parroquias y conventos de Écija –que hemos cuantificado en torno al millar de piezas– nos permite imaginar cómo pudieron ser las colecciones de objetos de plata y oro que en su día llegaron a atesorar las parroquias y los veinte conventos de frailes y monjas, en su mayor parte hoy desaparecidos, cuando se hallaban en la plenitud de su esplendor, antes de que fueran diezmadas por la rapiña de los invasores franceses y, sobre todo, de que se produjera el gigantesco expolio que acarrió la desamortización de Mendizábal.

Por fortuna, y pese a todos los avatares mencionados, los ajuares de platería pertenecientes a las seis parroquias históricas de Écija han sido los más respetados hasta nuestros días. Como se demuestra a través de los documentos e inventarios conservados, el tesoro de orfebrería que, desde fines del siglo XVI, perteneció a la antigua parroquia de San Juan Bautista mantiene una gran parte de su integridad original, si bien algunas de sus piezas se encuentran hoy reformadas y modernizadas en estilo barroco, y otras se hallan ubicadas actualmente en los templos de San Gil y Santa Ana, por necesidades del culto religioso.

Precisamente, esos cambios de gustos y estéticas que se fueron sucediendo a partir del Renacimiento propiciaron la constante renovación de un gran número de piezas de orfebrería que, dado el gran valor del metal con el que estaban fabricadas, podían ser constantemente refundidas con el modesto gasto del salario del platero que rehacía la obra a la nueva moda imperante en cada momento histórico.

LA PLATERÍA DE SAN JUAN

La antigua parroquia de San Juan Bautista aglutinaba a su alrededor uno de los cuatro barrios en los que inicialmente fue dividida la población de Écija tras la reorganización cristiana del siglo XIII. Ubicada en pleno centro de la entonces villa, justo en las proximidades de aquel antiguo templo medieval de San Juan se fueron estableciendo los primeros obradores de orfebres y plateros, especialmente en las calles Platería, Garcilópez, Estudio Viejo, Plaza Mayor, Cordero de San Juan, Nájera y Plazuela de San Juan. En esta misma parroquia, ya desde el siglo XVII, sabemos que el colectivo de plateros de Écija desarrollaban su actividad gremial y rendían culto a su patrón, San Eloy. Precisamente en esos talleres artesanales fueron ejecutadas una parte importante de las piezas de platería que hoy se custodian en el tesoro de San Juan, fundamentalmente, por iniciativa de la propia institución parroquial y, en muchas ocasiones, gracias al patrocinio y mecenazgo de algunas familias adineradas de la feligresía, que invirtieron importantes capitales para costear ricas alhajas para el culto de su parroquia. Dentro de estas élites poderosas sobresalieron especialmente durante el siglo XVIII los condes de Valhermoso de Cárdenas y, sobre todo, los marqueses de Alcántara del Cuervo, que además de ejercer el patronazgo sobre la capilla sacramental del templo, siempre mantuvieron su vínculo con San Juan, incluso después de que trasladasen su residencia a la villa y corte de Madrid.



Lám. 1. Cruz parroquial. Vicente Franco Hernández Colmenares, 1776.

Pero, para conocer algunas piezas relevantes del tesoro de San Juan, no podemos olvidar que las obras de platería que integran el ajuar litúrgico de las iglesias cristianas, antes que piezas artísticas, deben ser consideradas y estudiadas por sus valores simbólicos y religiosos, pues todas desempeñaban una determinada función durante el desarrollo de las ceremonias que prescribía la liturgia cristiana. Sobre todo, la celebración del sacramento de la eucaristía, dentro del rito de la misa, generó la creación de gran parte de las alhajas de platería que hoy constituyen un patrimonio artístico y cultural de primer orden. Según se desprende de su estudio, el conjunto de obras de platería que hoy se guardan en la iglesia de San Juan fue realizado en un alto porcentaje por plateros ecijanos o establecidos en Écija, especialmente a lo largo del siglo XVIII y comienzos de la siguiente centuria.

Como pieza significativa del tesoro parroquial debe señalarse, en primer lugar,

la cruz procesional de estilo rococó (lám. 1), realizada en 1776 por el platero Vicente Franco Hernández Colmenares; para su ejecución se fundieron dos cruces de plata antiguas. Otra obra destacable es el acetre barroco hecho en 1741 por José Hernández Colmenares Gómez.

La celebración del rito litúrgico se llevaba a cabo sobre la mesa de altar, que estaba situada al pie del retablo que presidía la ceremonia. Por ello, pronto existió el afán de rodear a esta mesa de altar del máximo grado de riqueza y suntuosidad. Para este fin se hicieron tres cruces de altar, entre las que destaca la que labró en 1796 José Franco Hernández Colmenares. En cuanto a piezas de iluminación, San Juan conserva un importantísimo grupo de siete lámparas. La más antigua de ellas data de 1654 y se debe al platero Alonso de Morales. Ya de época plenamente barroca existe otra lámpara fechada en 1712, que fue donada por el marqués de las Cuevas del Becerro a la imagen de San Nicolás de Bari, que se veneraba en la iglesia del extinguido colegio de la Compañía de Jesús; tras la epulsión de los jesuitas, llegó a la parroquia de San Juan en 1768. La pieza más importante de este conjunto de lámparas es la que ilumina la capilla sacramental (lám. 2). La gran calidad de ejecución de esta pieza, de autor desconocido, así como su considerable tamaño y su ubicación en el sagrario de la parroquia, nos hacen sospechar que pudo ser donada por alguno de los mecenas que, con frecuencia, obsequiaban a la iglesia, probablemente el marqués de Alcántara del Cuervo, que desde 1592 ostentaba el patronazgo de la capilla



Lám. 2. Lámpara. Autor anónimo, siglo XVIII.



Lám. 3. Cáliz. Antonio López y Rojas, 1786.

Antonio López y Rojas, platero activo en Jaén, llevó a cabo en 1786 (lám. 3). Es de plata dorada y posee una exquisita calidad de cincelado y diseño, destacando dentro del panorama de la platería conservada en Écija. Este importantísimo cáliz, cuya base se hallaba fracturada cuando lo estudiamos en 1998, por desgracia ha sido burdamente restaurado en los últimos años, por lo que se han visto muy mermadas su calidad artística y su integridad histórica.

sacramental de la parroquia. Precisamente para esta capilla fue costeada en 1758 por este marqués otra lámpara barroca, que fue llevada a cabo por el platero Andrés Pérez Serrano. Otras dos lámparas destacables, de estilo rococó, fueron realizadas en torno al año 1770. La primera de ellas se debe al platero sevillano Tomás de Pedrajas. La segunda fue hecha en Écija por José Franco Hernández Colmenares; se adorna con cuatro cartelas que muestran la iniciales “VO” y “SZ” presididas por la corona de marqués, alusivas a los apellidos de Luis de Villavencio Castrillo Salcedo, V marqués de Alcántara del Cuervo, probable donante de la obra.

El tesoro de San Juan alberga una colección de nueve cálices de plata que fueron realizados a lo largo del siglo XVIII y durante el primer tercio de la siguiente centuria. El más importante de todos es el que



Lám. 4. Portapaz. Gabriel Hernández Colmenares, 1718.

Antes de la comunión, y como sentimiento de solidaridad y fraternidad cristiana, se invocaba la paz mediante un beso y abrazo entre los fieles. Con el tiempo, esta costumbre fue sustituida por el beso al osculatorio o portapaz, pequeña capillita de madera o metal noble, donde aparecía el relieve o la escultura de una imagen sagrada. En la colección de portapaces que se guardan en el tesoro de San Juan destaca el que representa el encuentro de Jesús con María Magdalena (lám. 4), conocido como “*noli me tangere*”, realizado en 1718 por Gabriel Hernández Colmenares, platero madrileño avecindado en Écija y fundador de una importante saga de orfebres.

Para impartir la comunión se necesitaba el copón, vaso o recipiente cerrado, destinado a contener gran número de hostias sagradas. El copón más importante (lám. 5) de la antigua parroquia de San Juan Bautista es el que ejecutó en 1784 el platero José Franco Hernández Colmenares y fue donado por José Pablo Bersabé Bermudo. Es de oro, carece de ornamentación y se remata con una cruz enriquecida con flores de plata dorada sobrepuestas, en las que se han engarzado diamantes y topacios de varios tamaños.

Para dotar de mayor pompa y solemnidad a los cultos al santísimo sacramento y los celebrados con motivo la fiesta del Corpus Christi, máxima expresión de la devoción católica a la eucaristía, fueron creadas las custodias de altar u ostensorios. En San Juan existen dos custodias aunque la más importante de ellas data del año 1565; fue donación del arzobispo de Sevilla Fernando de Valdés y fue realizada en Córdoba (lám. 6) por el platero Diego de Alfaro, padre de Francisco de Alfaro, el autor de la custodia procesional del Corpus Christi que se conserva en la parroquia mayor de Santa Cruz. El sol de la custodia de San Juan fue ejecutado en 1784 por el platero ecijano Vi-



Lám. 5. Copón. José Franco Hernández Colmenares, 1784.



Lám. 6. Custodia. Diego de Alfaro, 1565. Vicente Franco Hernández Colmenares, 1784.

caja de oro con esmeraldas. El otro portaviático (lám 8) fue construido en 1832 en Madrid, en la Real Fábrica de Platería de

cente Franco Hernández Colmenares. Está adornado de perlas, conchas, rocallas y una ráfaga de rayos biselados; sobre el viril y la ráfaga existen sobrepuestas 11 flores de oro con 17 diamantes cada una -observándose algunas pérdidas-. El viril interior es de oro, festoneado de volutas y cubierto de diamantes.

Con independencia de la misa, el culto y veneración de la eucaristía hizo necesaria la creación de otras piezas de orfebrería muy significativas, como fueron el portaviático o el sagrario, depósito suntuoso donde se guardaba el copón que contenía las sagradas formas y que solía estar incorporado en la parte inferior de los retablos o sobre la mesa de altar. El tesoro de San Juan guarda dos magníficos portaviáticos. El primero de ellos data del año 1730 (lám 7), y fue realizado por el platero ecijano Antonio Hernández Colmenares Gómez, con forma de sol resplandeciente, erizado de rayos rectos y ondulados, que guarda en su interior una



Lám. 7. Portaviático. Antonio Hernández Colmenares Gómez, 1730.

Antonio Martínez. Tiene la forma de un pelícano y fue regalado por José Joaquín de Villavicencio y Castejón, VI marqués de Alcántara del Cuervo.

Pero, sin duda, una de las piezas más relevantes de la parroquia de San Juan Bautista es el monumental sagrario de plata, de estilo neoclásico y formas arquitectónicas, que fue realizado en la ciudad de Sevilla en el año 1804 por el platero Juan de Amores (lám. 9). Una vez más, la casa de Alcántara del Cuervo, como patrona de la capilla del sagrario de San Juan Bautista, costeara una delicada alhaja para la parroquia.

Para el adorno de las figuras de Cristo y los santos solían fabricarse en plata cruces procesionales, coronas de espinas, azotes o disciplinas, clavos, diademas y potencias. Aunque desgraciadamente ya no se conserva en Écija, es preciso mencionar en este punto la famosa cruz procesional de carey y plata que perteneció a la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno (lám 10 y 11). Encargada en el año 1734 por Manuel de Villavicencio Cañas Castrillo Moscoso, IV marqués de Alcántara del Cuervo, como hermano mayor de su hermandad, fue realizada por Juan Francisco de Pareja, maestro ebanista que vino



Lám. 8. Portaviático. Real Fábrica de Platería de Antonio Martínez, 1832.



Lám. 9. Sagrario. Juan de Amores, 1804.



Lám. 10. Ntro. Padre Jesús Nazareno procesionando con la cruz de carey y plata. Semana Santa 1959.

expresamente desde la ciudad de Andújar hasta Écija para dicho fin. La pieza fue realizada utilizando la técnica del *piqué de oro*, procedimiento que aunaba los trabajos de joyería y ebanistería y que consistía en la incrustación de pequeñas piezas de oro, plata o madreperla sobre superficies de materiales orgánicos como el carey o el marfil. Popularizada en Nápoles y en el sur de Italia desde el siglo XVII, esta técnica fue muy empleada en la elaboración de mobiliario de lujo, cajitas de rapé, estuches, bandejas o jarras ornamentales, alcanzando notabilísima fama las obras salidas del taller de Giuseppe y Genaro Sarao, que estuvo situado en las cercanías del Palacio Real de Caserta.



Lám. 11. Detalle cruz de carey y plata. Juan Francisco de Pareja, 1734-35.



Lám. 12. Relicario. Autor desconocido, último cuarto s. XVI.

sus valores estéticos, históricos, artísticos y patrimoniales, sin perder de vista ni olvidar que, ante todo, se trataba de objetos dotados de una funcionalidad concreta y de un simbolismo perfectamente definidos por la religiosidad del momento histórico en que fueron creados.

En cuanto a los relicarios, la parroquia posee tres piezas singulares. El más antiguo de ellos data del último cuarto del siglo XVI y es una obra que procede de la ciudad alemana de Nuremberg; fue realizado en plata dorada (lám. 12), por un artista cuyas marcas “AR” no han podido ser identificadas. Con forma de pequeño ostensorio, en su interior alberga, entre otras, las reliquias del Lignum Crucis, San Juan Bautista, San Pedro, San Pío V, San Andrés y Santa Catalina. Fue regalado a la parroquia de San Juan Bautista en 1730 por el IV marqués de Alcántara del Cuervo.

Por último, debe señalarse otra pieza de orfebrería significativa, relacionadas con la administración de un sacramento fundamental. La concha se utiliza en el sacramento del Bautismo para verter el agua bendita sobre la cabeza del bautizado, representando la purificación y el renacimiento espiritual. La que perteneció a San Juan es una obra de gran calidad y elegancia, que fue realizada en 1781 por Vicente Franco Hernández Colmenares.

Y, hasta aquí, esta breve panorámica por uno de los más destacados conjuntos de piezas de orfebrería que se conservan en la ciudad de Écija, donde se pueden admirar muchas de las creaciones salidas de los que llegaron a ser afamados talleres de platería ecijanos. Nuestro propósito ha sido difundir su conocimiento y poner de manifiesto la importancia de

Gerardo García León
Doctor en historia del arte

Servicios de
confianza.

900-922-713



ECILIMP
empresa de servicios

www.ecilimp.com



**Seguridad alimentaria
Implantación de normas**

Tfños. 954 83 26 80
639 34 37 11

www.certificadoraandulza.es



**S.A.T.
LAS LUCES**

Ctra. Ecija-Osuna, km. 2

Teléf. 95 483 12 28

Fax 95 483 53 15

ECIJA

RM SEGUROS
RAÚL MORALES

Tfno. : 955 902 725

Calle Ronda San Agustín, 8

ASTIGI

cereales & aceites

Pontificia, Ilustre y Muy Antigua Hermandad y Cofradía de
Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén,
María Santísima de las Misericordias, San Juan Evangelista y San Francisco de Écija.
Plaza de San Juan, 6 - 41400 Écija
www.hermandaddesanjuan.com